MINISTERIO DE HACIENDA

PROGRAMA DE APOYO A LA IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA DE GESTIÓN PARA RESULTADOS BASADO EN EL PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO

PROYECTO GPR-ATN/OC – 13082 - PR

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2014

"ADQUISICION DE TELEFONOS IP - ID Nº 282.034"

ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los diez días del mes de noviembre del año dos mil catorce, en el Local de la Unidad Ejecutora del Programa, ubicado en la calle Alberdi N° 320 casi Palma – Edificio Christian Sabe – 4to. Piso – Oficina 408, siendo las **diez horas**, se procede al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres que contienen los documentos de oferta presentados en el marco de la **Contratación Directa Nº 02/2014 – "ADQUSICION DE TELEFONOS IP - ID Nº 282.034"**, convocada por el **Proyecto GPR-ATN/OC – 13082 - PR** del Ministerio de Hacienda (MH) a través de la Resolución UEP/GPR Nº 11/14 del 15 de octubre de 2014 y de conformidad a lo establecido en la Carta de Invitación Estándar, de acuerdo a los **Artículos 16, inc. c), y 34 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"**, que delimitan el ámbito y el procedimiento de aplicación en la forma de adquisición de bienes y servicios por Contratación Directa.----------

Se encuentran presentes para la realización del Acto de Apertura: el **Econ. Cesar Franco** y el **Sr. Javier Figueredo**, Funcionarios del Proyecto GPR-ATN/OC – 13082 - PR, a los efectos de proceder a la apertura de sobres.

Se hace mención a que fueron invitadas a participar de este llamado las siguientes Empresas cuyas constancias de recepción de invitación obran en el expediente:

Nº	Nombre de Oferente Invitado
1	Tecnología en Electrónica e Informática S.A. (T.E.I.S.A.)
2	Compañía de Centrales Telefónicas S.R.L. (Comtel S.R.L.)
3	Sistema Integral de Telecomunicaciones S.A. (SITESA)
4	Asunción Comunicaciones S.A
5	OMNICOM S.A.

Cabe señalar que la convocatoria fue publicada en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas - DNCP, dentro de los plazos establecidos para la presentación de las ofertas en los procedimientos regulados por el Artículo 34 de la Ley N° 2.051/03.

Seguidamente, siendo las **diez horas y treinta minutos**, se da apertura al **único sobre** recepcionado y se pasa a dar lectura de los montos de la oferta, siendo como se detalla a continuación:

MINISTERIO DE HACIENDA – Proyecto GPR-ATN/OC-13082-PR – SSEAF

Nº	Oferente	Precio de la Oferta (IVA Incluido)	En Letras	Constancia del SIPE
1	**Tecnología en Electrónica e Informática S.A. (TEISA)**	46.650.000	Guaraníes cuarenta y seis millones seiscientos cincuenta mil.-	Presenta Constancia SIPE Nº 1.324.555

A continuación se realizó la verificación cuantitativa de los documentos presentados por la Empresa oferente conforme se observa a continuación:

Documentos Solicitados	Tecnología en Electrónica e Informática S.A. (TEISA)
a) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI].-*	Presenta
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta *	Presenta
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Presenta
d) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta *.	Presenta
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	Presenta
f) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Presenta

***Documentos Sustanciales.-**

El análisis formal y sustancial de los documentos presentados, se efectuará posteriormente durante el proceso de Evaluación de las ofertas la cual será realizada por la Comisión Evaluadora de Ofertas, que se constituirá para el efecto.

Se da por concluido el acto, siendo las **diez horas y cuarenta minutos**, previa lectura y ratificación por todas las personas mencionadas más arriba, firmando las mismas en prueba de conformidad en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Sr. Javier Figueredo
Funcionario del Proyecto GPR-ATN/OC – 13082 - PR

MINISTERIO DE HACIENDA – Proyecto GPR - ATN/OC - 13082 - PR – SSEAF

Econ. Cesar Franco
Funcionario del Proyecto GPR-ATN/OC – 13082 - PR